

RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. 07

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 14: 20 HORAS DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC-16/2023 DENOMINADA "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO" TIEMPOS ACORTADOS EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72, NUMERAL 1., FRACCIÓN VIII, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN CONCATENACIÓN CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.9 E LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS PARA ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME AL SIGUIENTE:

RESULTANDO

CON FECHA 17 (DIECISIETE) DEL MES DE ABRIL DEL 2023, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-16/2023 "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO" TIEMPOS ACORTADOS (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2023 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Y EN EL CUAL SE CONTO CON LA PRESENCIA DE TRES LICITANTES: LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V., COMPUCAD S.A. DE C.V. y EPSILON.NET S.A. DE C.V. **QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO**, DEBIDO A QUE LAS TRES PROPUESTAS FUERON DESECHADAS POR INCUMPLIR EN ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, CONFORME AL ARTÍCULO 71, NUMERAL 1 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

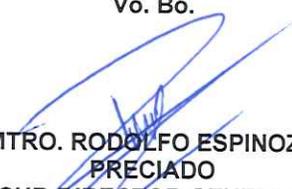
CON FECHA 25 (VEINTICINCO) DEL MES DE ABRIL DEL 2023, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 16/2023 "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO" TIEMPOS ACORTADOS (SEGUNDA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2023 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Y EN EL CUAL SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V., M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. y EPSILON.NET S.A. DE C.V., **QUEDANDO DESIERTA LA PARTIDA 2** CONFORME AL ARTÍCULO 71, NUMERAL 1 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE DESPRENDE QUE ES PROCEDENTE RESOLVER SOBRE LA MODALIDAD DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, AL PROVEEDOR, LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V. POR EL MONTO CON IVA INCLUIDO DE \$ 103,031.20 (CIENTO TRES MIL TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.) PARA LA ADQUISICION DE LA PARTIDA 2 "PANTALLA INFLABLE" DEL PROCESO LICITATORIO LPLSC-16/2023 "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO" TIEMPOS ACORTADOS, EN RAZÓN DE QUE DICHA PARTIDA SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:30 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO, Y, FIRMANDO AL CALCE PARA VALIDACIÓN, EL TITULAR DEL ENTE CONVOCANTE.

Vo. Bo.

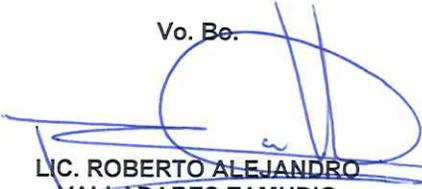


**MTRO. RODOLFO ESPINOZA
PRECIADO**
SUB-DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO



LIC. LUCIO MIRANDA ROBLES
DIRECTOR GENERAL DEL ENTE
CONVOCANTE

Vo. Bo.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO
VALLADARES ZAMUDIO**
DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES